

Expediente: 146/20
Carátula: COSTILLA MARIO DANIEL C/ SOTELO MARIA LORENZA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACOSTA, DARDO RENE-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, MANUEL CRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS SA, -DEMANDADO
20242625650 - SOTELO, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO
20338196785 - COSTILLA, MARIO DANIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 146/20



H3080090637

Civil CJM

AUTOS: COSTILLA MARIO DANIEL c/ SOTELO MARIA LORENZA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°146/20

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha me comuniqué vía whatsapp con la parte demandada a los fines de comunicar la suspensión de la audiencia programada para el día de hoy 13/02/2025 a horas 11:00.-SMJ.- Monteros, 13 de febrero de 2025. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.